

28809 - Ingeniería del medio ambiente

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28809 - Ingeniería del medio ambiente

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

Titulación: 424 - Graduado en Ingeniería Mecatrónica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Objetivos:

- Mostrar los conceptos básicos de análisis de los factores ambientales y su interrelación entre ellos.
- Mostrar las herramientas de identificación, valoración, mitigación de impactos ambientales.
- Mostrar los principios generales de las herramientas disponibles para una buena gestión ambiental.
- Dar a conocer la normativa ambiental básica existente, (europea, estatal y autonómica).
- Capacidad de análisis de las realidades social, económica y medioambiental y, por tanto, de identificación y caracterización de los retos que debemos afrontar
- Capacidad de promover el pensamiento crítico y sistémico.
- Capacidad de ejercer rol de liderazgo social.
- Capacidad de constituirse en un referente en la implantación de medidas orientadas a la sostenibilidad.
- Capacidad de generar nuevas preguntas para inspirar nuevas líneas de investigación y desarrollo del conocimiento socialmente relevante y pertinente.

2. Resultados de aprendizaje

- Realizar una gestión responsable de los recursos naturales y de los residuos generados en la empresa para garantizar un aire, agua y suelos limpios y saludables.
- Argumentar el efecto medioambiental dispar que pueden producir diferentes diseños de un mismo producto.
- Identificar las oportunidades y dificultades que el diseño y la producción industrial de un producto pueden generar a la hora de retornar, reutilizar y reciclar productos desechados por el cliente.
- Realizar y comprender un estudio de impacto medioambiental.

3. Programa de la asignatura

1.- CONTENIDOS TEÓRICOS

El temario de la asignatura se desarrolla alrededor los siguientes bloques temáticos:

- Tema 1 Introducción al Medio Ambiente.
- Tema 2 Medio Ambiente y empresa.
- Tema 3 Contaminación
 - La contaminación atmosférica
 - La contaminación del agua
 - Residuos
- Tema 4 Políticas Ambientales.
- Tema 5 Introducción a los Sistemas de Gestión Ambiental

2.- CONTENIDOS PRÁCTICOS

Cada tema expuesto en la sección anterior, lleva asociados ejercicios prácticos sobre casos reales de aplicación en diferentes empresas del sector: ingenierías, industrias y el ejercicio libre de la profesión. (Se realizarán Visitas Técnicas, Charlas de Profesionales).

4. Actividades académicas

Presentación expositiva de los temas presentados, el profesorado realizará a lo largo de esta presentación pequeños ejercicios prácticos que faciliten el aprendizaje de la asignatura.

Al finalizar el tema y a través de experiencias prácticas (charlas y/o vistas) el alumnado conocerá una parte de la empresa relacionada con el medio ambiente y que ha sido estudiada previamente en la asignatura. En el transcurso de la actividad se planteará por parte de la empresa un reto o una actividad. La resolución la trabajará el alumnado por equipos. Se entregará rúbrica de evaluación que facilite la realización de estos ítems.

5. Sistema de evaluación

El proceso evaluativo incluirá dos tipos de actuación:

Un sistema de evaluación continua, que se realizará a lo largo de todo el período de aprendizaje.

Una prueba global de evaluación que refleje la consecución de los resultados de aprendizaje, al término del período de enseñanza.

1.- Sistema de evaluación continua.

El sistema de evaluación continua va a contar con el siguiente grupo de actividades calificables:

- Actividades individuales y grupales en clase.
- Ejercicios, visitas y charlas técnicas, cuestiones teóricas y trabajos propuestos.
- Pruebas de evaluación escrita

Las pruebas de evaluación escritas serán realizadas con el fin de regular el aprendizaje. Dichas pruebas recogerán cuestiones teóricas y/o prácticas, de los diferentes temas a evaluar, su número total será de dos.

Requisito fundamental para poder aprobar la asignatura por evaluación continua es asistir a un mínimo del 80% de las actividades presenciales de la asignatura.

La calificación final de la asignatura se ponderará teniendo en cuenta que un 70% corresponde a las pruebas teóricas y un 30% a las pruebas prácticas.

2.- Prueba global de evaluación final.

Al igual que en la metodología de evaluación anterior, la prueba global de evaluación final tiene que tener por finalidad comprobar si los resultados de aprendizaje han sido alcanzados, al igual que contribuir a la adquisición de las diversas competencias, debiéndose realizar mediante actividades más objetivas si cabe.

La prueba global de evaluación contará con los mismos grupos de actividades que se realizarán en una misma sesión de examen.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

9 - Industria, Innovación e Infraestructura

13 - Acción por el Clima